ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTELECTUS SYSTEM CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2017

(21-MARZO-2017)

En la ciudad de Quito, hoy día martes veinte y uno de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la Compañía INTELECTUS SYSTEM Cía. Ltda., avenida La Coruña N29 – 66 y Noboa Caamaño, de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios los siguientes Socios: señor Coyago Remache Diego Fernando, propietario de doscientas cincuenta (250) participaciones; el señor Salazar Albán Dany Alexander, propietario de doscientas cincuenta (250) participaciones y la señora Barriga Albán Soraya Marlene, propietaria de quinientas (500) participaciones, Las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión el señor Salazar Albán Dany Alexander. El señor Presidente propone que se trate el Único Punto contenido en el siguiente

Orden del Día

Punto Único.- Conocimiento y resoluciones respecto del Informe de labores del Gerente General, así como de los estados financieros de la Compañía INTELECTUS SYSTEM Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2016 y destino de los resultados. Al respecto, la Gerente General informa que es imperativo conocer su informe de labores, así como conocer los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2016 y resolver sobre el destino de los resultados. El Secretario de la Junta da lectura a su informe de labores y entrega los estados financieros de la Compañía INTELECTUS SYSTEM Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2016, a los socios, para su lectura y análisis. Los resultados arrojan una utilidad contable de $ 819.42 El señor Secretario de la Junta informa que dichos resultados quedarán reflejados en la cuenta de utilidades del ejercicio, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar por unanimidad el Informe de labores del señor Gerente General, así como aprobar por unanimidad los estados financieros de la Compañía INTELECTUS SYSTEM Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2016.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA LOS BALANCES DEL AÑO 2016 POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las diecisiete horas treinta minutos de la fecha arriba indicada.

Salazar Albán Dany Alexander
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Soraya Marlene Barriga Albán
SOCIA
GERENTE GENERAL

Coyago Remache Diego Fernando
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA